Presentes

Sesión 10ª

Día 15 de Febrero de 1890.–

Presidente | Abierta la sesión á las 3 p.m. se dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.–
Ibarra
Herrera

Seguidamente se resolvió:

a).– Mandar publicar los informes recaidos en el expdte nº 47 (Biblioteca Popular del Paraná); nº 53 (Consejo General de Educación de Entre-Rios); 36 (Coronel José Mª de Uriburu); 171 (Ministerio de Instrucción Pública); 2238 (Consejo General de Educación de Catamarca); 2250 (Consejo de Educación de La Rioja); y 2268 (Consejo Escolar de Formosa)

b).– Archivar los expedientes 2199 y 174 del Depósito; 195 de D. Augusto A Maligne y 293 del 15º Distrito Escolar.–

c).– Mandar pagar:

A D. J. A. Zavalía, por honorarios – – – – – – – 8304'02 – (Expte 244)
A D. Augusto Maligne, por alquileres – – – – – „ 150'00 – („ 2462)
A D. Santiago Gluglia, por haberes – – – – – – „ 88'66 – („ 2226)

d).– Autorizar á la Estadística para adquirir el libro á que se refiere el expediente nº 299.–

e).– Nombrar Profesor de Música de la Escuela Superior de Varones del 4º Distrito Escolar á D. Lorenzo Fourni, en reemplazo de Dª María P. de Fourni, que falleció.–

f).– Conceder la permuta, en sus puestos, de las empleadas del 7º Distrito Costa y Lacamepsure, según lo propone el Consejo Escolar en el expediente nº 294.–

g).– Comunicar al Consejo Escolar del 15º Distrito que no pudiendo aceptarse el excesivo aumento de alquiler de la casa que ocupa la Escuela nº 7, debe procederse al desalojo de la misma, siendo preferible en último caso, la supresión de dicha Escuela.–

h).– Asignar $15 mensuales al Jefe del Depósito, para gastos de locomoción.–

i)- Manifestar al Consejo Escolar de San Javier, se sirva avisar la fecha de la reapertura de la Escuela local y la marcha de la misma.-

j)- Contestar al Consejo Escolar de San Juan su nota, nº 105, indicándole que ya se han remitido los útiles escolares pedidos.-

k)- Aumentar á 60$ la partida de eventuales del 8º Distrito y á 20 la de alquiler de piano del mismo, con cargo al fondo de matrículas.-

l)- Dirigir nota al Consejo Escolar de Puerto Bermejo sobre el nombramiento del preceptor D. Julio Sarens y Hñ., pidiéndole informe sobre la importancia y marcha de aquella Escuela.-

ll)- Transcribir los informes recaidos en los espedientes nº 94, 102, 2557 y 2252.-

m)- Rebajar de la cuenta de créditos de la Provincia de Buenos Aires la suma de $ 2.722'63, por los útiles escolares á que se refiere el espediente nº 127.-

n)- Manifestar al Excmo Gobierno de Catamarca que este Consejo contribuirá con la parte de subvención correspondiente, al sostén de los Maestros modelos, creados en esa Provincia, siempre que éstos posean su diplomа normal de la Nación.-

ñ)- Acusar recibo de los siguientes oficios:

Del Juzgado del Crimen, del Dr. Perez _ _ _ _ _ _ $ 4'00 _ (Expte 200
Id Id correccional, Dr. Iriarte _ _ _ _ _ _ _ _ " 7'50 _ (" 202)
Id Id Id , Dr. Pose, _ _ _ _ _ _ _ _ " 10'00 _ (" 206)

o)- Pasando luego á considerar las solicitudes de los aspirantes á maestros, y de los alumnos libres ó aplazados, para su ingreso en el Colegio Nacional, se resolvió:

La formación de tres Comisiones examinadoras para recibir las pruebas de suficiencia de los que desean rendir examen libre de estudios primarios.

Dichas Comisiones quedaron formadas por las tres siguientes:

1ª Comisión - Presidente - Inspector, D. Juan M. de Vedia = Vocales, D.

Guillermo Navarro, D. Genaro Sito, D. Domingo Pacheco y D. Evaristo F. Badía.—
2ª Comisión — Presidente, Inspector, D. Salvador Diez Mori = Vocales D. Emilio B. Olivé, D. Manuel Amarilla, D. Augusto F. Argaño y D. Jacinto Fernandez.—
3ª Comisión — Presidente, Inspector, D. Andrés Ferreira = Vocales D. Manuel Pereira, D. José Mª Aubin, D. Felix Gonzalez y D. Francisco Lujan.—
Quedó fijado el dia 20 del presente á las 11 a. m. para dar principio á los exámenes.—
Al nombramiento de dos Comisiones examinadoras encargadas de recibir las pruebas de los solicitantes que optan á títulos supletorios que los habilite para el ejercicio de la enseñanza.—
La 1ª Comisión, que examinará á los que aspiran al título de Sub-preceptores ó Ayudantes, la formarán los Sres. D. Federico de la Barra como Presidente y Vocales; Inspector, D. Juan M. de Vedia, Inspector, D. Salvador Diez Mori, Prof. Dª Ursula Lapuente, Srta Amalia Gramondo, D. Juan F. Galiano y D. José A. Ojeda.—
Ante la segunda Comisión constituida por los Sres. Presidente, Dr. D. Felix Martín Herrera = Vocales, Inspector, D. Andres Ferreira, Prof. Dª Albina G. de Rian, Srta Angela Menendez, D. Esteban Lamadrid, D. Tomás Piñeiro y D. Felipe Sanchez Mendoza, rendirán examen los solicitantes que aspiran á obtener el título de Preceptores.—
Se fijó el dia 24 de Febrero á las 8. a. m. para que dé principio á sus tareas la 2ª Comisión, empezando á funcionar la 1ª una vez que aquella haya terminado su trabajo.—
Los alumnos admitidos á examen de estudios primarios son los siguientes:
De los seis primeros grados;
Srta Isidora Perez — Rosaura Aguirre Urreta — Carlos Vallé — Pedro Vidal — José Ignacio Marcaspin — Tulio Navarro — Juan Carlos Devoto — Enrique Souza — Fernando Ceballos — Santiago Sasso — Manuel Daneri — Raul de Acevedo Ramos — Avelino Cornell — Luis Devoto — Eduardo B. Bambill — Fernan

do Corentino - Ricardo Vedoya - Eladio Hidalgo - Alfredo Battaglhi - Carlos Durante - José Antonio Sanguinetti - José Cortejarena - Ernesto G. Helguera - Pedro Lacrosse - Ricardo Sánchez - Manuel Gonzalez - Carlos Casalegio - Miguel Murraga - Luis Bosatta - Santiago Sanguinetti - Emilio Robles - Luis Barrere - Eduardo Berta - Pedro Leon Castro - Samuel Castro - Carlos Braguelli - Carlos Malberto - Cesar Peracha - Pompoldo Olmedo - Agustin Revela - Santiago Bono - Abel Santesteban - Antolin Hurly - José Valdettaro - Carlos Arturo Healy - Carlos Madero - José Gaibiso Avenente - Carlos del Campo - Severo Viñas y Urquiza - Bertrán Bacqué - Felix Isleño - Ramón Viñas - Roberto Molchin - Alberto Viñas - Pedro Uslenghi - Julio Albistur - Horacio Carranza - Raul Sanchez - Roque Scalelo - Evaristo Araujo - Ovidio Zubiaurre - Miguel Murray - Carlos Artigas - Adolfo Rodriguez - Ludovico Castaglioli - Germán Zavala - Arsenio Piñero - Manuel Astorga - Felipe López - Horacio Ural - Juan Carlos Molero - Santiago Torres - Federico Parodi - Angel Casinelli - Pantaleón Romero - Hector Gabarone - Rodolfo Moreno - Sebastián Saetone - Mariano Solveira - Luis Ravier - Alberto Gallo - Juan Lavignol - Julio Silva - Luis Garcia - Enrique D'Espuy - Camilo Peche - Arturo Harly Alfredo Romana - Estanislao López - Julian Martinez - Eduardo Santiago - Mariano Haedo - Joaquin Carreras - Alejandro Barbano -

De los cinco primeros grados:

Arturo J. Zoppi - Eduardo Gonzalez Carman - Miguel de Larlo - Federico Zapata - José M.a Malabert - Julio Guercia - Antonio Acosta - Mariano G. Moreno - Juan A Lanús - Claudio Casullo - Antonio Leloir Máximo Rodriguez - Emilio M. Quesada - Ramón Carasus - Roberto Argerich - Horacio M de Sutiria - Cesar Petinaroli - Carlos Petinaroli - Carlos Rodriguez - Jorge Angarde - Jerónimo Casulich - Edgardo Pacault - Adolfo Reinoso - J. Pablo Antine - Santiago Arce - Francisco Amenido - Juan Casinelli - Humberto Canale - Ricardo Eastman - Pedro Scalari -

Pedro J. Fernandez – Enrique Foster – Carlos Larralde – Rodolfo Lehsman – José Moreno – Nicolas Milanovich – Aquiles Milanovich – Benigno Peña – Carlos J. Rojas – Ricardo Ramos – Arturo Sanabria – Adolfo Sánchez – José Victor – Clemente Ibarra – Teodoro Medina – Alberto Nogues y Fernando Nogues.

Habiendo presentado el correspondiente certificado de promocion, que acredita su competencia se exigirá solo examen de grados determinados á los siguientes:

Srta Corina Fernandez del sexto grado – Cipriano Arteaga del sexto grado – Dámaso Salvatierra del quinto grado – Carlos Llosa del quinto grado – Luis Argerich del quinto grado – Arturo Crivelli del sexto grado – Enrique A Gorella del sexto grado – Ricardo Queirolo del sexto grado – Juan A Lopez del quinto y sexto grado – Nicanor de Elia del cuarto, quinto y sexto grado

Quedan admitidas para rendir examen de Preceptoras las Srtas, cuyos nombres se expresan á continuacion:

Felipa Castro – María Luisa Corbellini – María Risso – Celia M Pardo – Antonia Gimenez – Rosario Arias – Emma Perrenger – Amalia Vives – y Sr. Ernesto Simpson. –

Para el de Sub-preceptoras:

Carmen Irazaugaraiti – Matilde Carneiro – Mari P. Pasion – Gerónima Smircoz – Adelina M Grierson – María L. Urraco – Luisa G. del Maso Josefa Puebla – Adela Florinda – Emilia F. Cruz – Nicanora Chaus Moreno – María M. Gutierrez – Carmen Guerrero – Juana Bruzzatori – Luisa Livori – Benedicta E. Devoto – Teodora Pons – Catalina Echegaray – Etelvina Gonzalez – Justina Campos – Juana Varela – Pedro Sanchez –

Para el de Ayudantes:

Leonor Sánchez – Rosaura Aguirre Urreta – Manuela Arosamena – Sara Chacon – Cristina Margan – Augusta Hiölke debiendo presentar, los solicitantes

á quienes les falte este requisito, los documentos exigidos en el artº 2º del citado reglamento.— Se levantó la sesión á las 6 p.m.

Zumelzu

E. L. Osuna
Secret.